EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — TELEFONO NÚMRO 21

Año XL — Palma de Mallorca martes 28 de Enero de 1896 — Núm. 12679

S. M. el Rey

Cuando vino al mundo, como hijo póstumo de D. Alfonso XII, el pesimismo más cruel reinaba en los espíritus, negando todo lugar á los consuelos de una esperanza lisongera.

Los enemigos del Trono vertieron las más absurdas y disparatadas especies sobre la salud del augusto niño, inculcando además en las gentes la idea de deformidades en la configuración de D. Alfonso XIII, que solo existian en las conciencias de los que propalaban tamaños errores.

La dulzura y el calor del regazo materno, los continuos desvelos de S. M. la reina regente, los consejos facultativos, todo se encaminaba y dirigía á un mismo fin, á robustecer y vigorizar las energías físicas del tierno niño que á la aureola de su inocencia añadía los esplendores de la corona de España.

Viven muy frescos en mi memoria los recuerdos de aquellas tristísimas noches de la enfermedad del augusto niño. Parece que oigo las pisadas del sacerdote que cruzaba á las dos de la madrugada la galería de Palacio para rezar en el salón amarillo la misa de rogativa.

Aquello era imponente, hería las fibras más delicadas del corazón y llegaba al alma.

Allá, en las habitaciones del rey, su augusta madre velaba de continuo en su cuna como un ángel tutelar, como su ángel custodio.

Dios en su inmensa bondad premió los afanes y ternuras de la reina, y restableciendo la salud de D. Alfonso XIII, inundó de consuelo y de alegría el triste y atribulado corazón de la egregia dama.

Y la bendición del cielo sigue descendiendo sobre el lecho del monarca español, que en su preciosa vida no ha vuelto á tener ningún otro quebranto serio.

No ha mucho oí de los autorizados labios de mi respetado é ilustre amigo el doctor Candela estas hermosas frases: «El rey está bueno y sano. No está gordo, ni le hace falta. Tiene una salud tan excelente, que ya la quisiera yo para todos mis hijos.»

Es de advertir que el simpático doctor es un *padrazo* de cuerpo entero, y tiene unos hijos que da gloria verlos.

Vivo siempre, y con gran satisfacción de mi parte, en la sombra que proyecta la monarquía, encarnada en la augusta persona de D. Alfonso XIII. Conozco al rey niño como conocerle puede su propia familia. Jamás he visto dibujado en su semblante ese sello de tristeza que imprime la falta de salud. Jamás he visto eclipsadas en su rostro la animación y la alegría que caracterizan al sucesor de D. Alfonso XII y acusan su verdadero bienestar.

La vivacidad en los niños revela siempre salud, y el rey ha sido y es en este sentido un portento.

La esperanza que los monárquicos de corazón concibieron al nacer S. M. el rey, toca ya á las puertas de la más hermosa realidad.

La reina, con esas sublimes inspiraciones de corazón de madre amantísima, ha apartado cuidadosamente á sus hijos de las fuertes emociones. Ni el rey, ni la princesa de Asturias, ni S. A. la infanta doña María Teresa han presenciado jamás una corrida de toros, sin duda para que sus tiernas almas no experimentasen las rudas emociones que causa la fiesta nacional en quien por vez primera asiste á ella.

Tiempo tendrán, y tiempo sobrado, de aficionarse al espectáculo cuando sus organismos hayan alcanzado su más completo desarrollo.

Si para el vigor físico de su augusto hijo no ha perdonado la reina desvelo alguno, en lo moral ha sabido también cumplir de modo admirable sus deberes de madre.

Su primer cuidado ha sido formar el corazón del monarca, inclinándole al bien y al amor de la familia.

El rey adora á su madre y á sus hermanas. Simpatiza mucho con la infanta doña María Teresa por razones de edad. Con ella juega á todas horas; con ella tiene sus pequeñas diferencias, que siempre concluyen con un beso expresivo, que parece la fusión de sus almas y de sus corazones infantiles.

La princesa de Asturias no alterna tanto con el rey, porque va dejando de ser niña y gusta más de la compañía del calor de su augusta madre, que suave y dulcemente completa su educación, y prepara y fortalece su espíritu para las luchas de la vida.

El rey ha estado hasta los siete años sin recibir formalmente la instrucción primaria. Alguna ilustre dama de su alta servidumbre le enseñó el abecedario por medio de un juguete, y todos los quebraderos de cabeza del augusto niño no fueron más allá de combinar las letras para formar su nombre.

La primera firma del rey en documento público y solemne la estampó en San Sebastián cuando se colocó la piedra fundamental de la iglesia de Amara, que ya se alza con aspecto de catedral sobre la margen izquierda de Urumea.

Suscribió el acta D. Alfonso XIII, llevándole la mano, al escribir, su augusta madre, que en esto, como en todo, ha querido encauzar los primeros actos de la vida del heredero del trono de San Fernando.

La educación cristiana de S. M. el rey y de sus hermanas, es por todo extremo esmerada y edificante.

Jamás olvidaré la profunda emoción que sentí cuando S. A. R. la infanta doña María Teresa, después de recibir por vez primera á Su Divina Majestad, hizo la profesión de fe más sentida y hermosa que puede salir de labios de un ángel.

Como todas las buenas madres, S. M. la reina ha enseñado á su hijo á elevar el corazón al cielo con la indecible poesía de las primeras oraciones.

Todos los días, en cuanto el rey se levanta, póstrase ante una imagen de la virgen del Pilar, y entre sus rezos, que al cielo van como nubes de incienso, nunca falta un *Padre nuestro* por el eterno descanso del alma de D. Alfonso XII.

El augusto niño domina ya la instrucción primaria, y si en vez de monarca fuese un particular cualquiera, con ánimo de seguir carrera universitaria, se hallaría en condiciones de comenzar ya los estudios del bachillerato. Escribe bien y hace con rapidez y sin equivocarse divisiones difíciles con divisor de cuatro y cinco cifras. Estas operaciones las suele practicar teniendo el profesor el reloj á la vista para apreciar el tiempo empleado.

De la instrucción primaria de S. M. el rey ha cuidado un docto sacerdote, D. Regino Zaragoza, que perteneció á la comunidad de padres Escolapios, y más tarde en Madrid educó en su colegio particular los hijos de las familias más distinguidas.

No puedo resistir la tentación de consignar aquí una rara coincidencia. El padre Regino, como le llamábamos en la Escuela Pía de Ubeda, mi bendita tierra, me enseñó también las primeras letras y despertó mi alma para la vida intelectual y religiosa.

Con el Sr. Zaragoza compaste la tarea de instruir al rey un comandante de artillería, Sr. Loriga, reputado en el cuerpo á que pertenece como hombre de vastos conocimientos.

Largos años ha ejercido brillantemente el profesorado en la Academia militar de Segovia.

Loriga da principalmente al rey lecciones de aritmética y cuida con esmero de su instrucción militar, infiltrándola en el cerebro del augusto niño poco á poco, del modo más fácil y sencillo, en la diaria conversación, y contestando al eterno *por qué*, revelador constante de la curiosidad infantil.

La clave de la instrucción del rey está en el general Sanchiz, hombre de ilustración y de virtudes militares.

La inclinación del rey á la milicia se ha mostrado siempre como firme vocación. Apenas sus augustos lábios sabían articular algunas palabras, ya se le veía en los balcones del palacio de la Granja presenciando gozoso el relevo de la guardia exterior. De entónces á acá se ha inundado su rostro de alegría siempre que ha visto formar á las tropas, aunque fuesen no más que cuatro soldados y un cabo. Las grandes revistas le entusiasman. Hace poco acompañaba con un tambor á la música de alabarderos en el momento del relevo y seguía muy bien los acordes de la marcha de *Cádiz* que enardece y levanta el corazón como si fuese un himno nacional.

Mil veces he visto al augusto niño en San Sebastián coronando el tunel del Antiguo al paso de las tropas que volvían á sus cuarteles de hacer ejercicio en el Arenal.

Otras mil le he contemplado en el paseo de la Concha, de pié en su carruaje, viendo el desfile de un batallón, con la mano derecha en la sien en actitud militar, contestando al saludo de la tropa.

Muchas tardes, cuando va de paseo, lleva consigo un pequeño fusil Maüser, que conoce en sus menores detalles y maneja como un veterano.

Algunos dias, allá en Guipuzcoa, le acompañaban en la playa los hijos del duque de Sotamayor y el imberbe duquesito de Medinaceli. Siempre que se veía en tan agradable compañía armaba á sus amigos, convirtiendo las palas en fusiles, y á su inteligente voz de mando hacían á la perfección varios movimientos militares.

Cuando la reina quiere castigar ahora alguna pequeña travesura, le priva de ir á la salve, porque sabe muy bien que al rey le encanta ver formada y en marcha á la escolta.

Nada le causa mayor embeleso que oir el relato de hechos de armas. Conoce de modo admirable los episodios más salientes de la anterior guerra de Cuba, descritos por el general Polavieja con frase maestra.

Si por detalles de su vida fuera apreciarse, dentro de su afición á la milicia, su más acentuada inclinación, podría decirse que el rey tiene grandes aptitudes de ingeniero militar.

Su labor más frecuente cuando va de paseo es construir *trincheras* y *fortificaciones* más complicadas.

El camino de Zarauz en Guipúzcoa y en Castilla la quinta del Pardo, puede decirse que son *campos atrincherados* por la mano y el esfuerzo del rey.

En la citada quinta del Pardo se deslizan para él sin sentir las tardes de cielo despejado y de temperatura agradable. No se desdeña, ni mucho menos, de alternar en sus juegos con Manolo y Donato, los hijos del guarda. Por el contrario, siguen siendo sus buenos amigos que le acompañan y ayudan en sus recreos infantiles y en sus *obras de fortificación.*

A las tres de la tarde meriendan indefectiblemente. Cuando el rey se apercibe de que es la hora, suspende *los trabajos*, abueca su diestra, se la aplica á sus labios y toma á *rancho.*

¿No es verdad que todos estos detalles y mil y mil más que pudiera referir, revelan hasta la evidencia la inclinación más decidida del rey á la milicia?

El augusto niño se tiene ya muy bien á caballo y resiste sin fatiga, al trote 30 vueltas seguidas en el picadero. Monta con predilección una caja enana que le regalaron en Burgos.

Muy pronto paseará á caballo por el campo y las calles de Madrid.

Trascurridos seis años llegará el rey á la mayor edad. S. M. la reina sentirá entonces la más viva y grata de las satisfacciones de su vida de afanes y desvelos, viendo cumplida su árdua y delicada misión, y podrá decir á España: Ahí tienes un rey joven, instruido, de grandes alientos y en condiciones de hacer la felicidad de la patria.—AGUILAR.

El americanismo contra Europa

Mientras la comisión norte-americana nombrada para estudiar y esclarecer el conflicto anglo-venezolano examina por medio de numerosos documentos puestos á su disposición el litigio surgido; mientras que por ambas partes interesadas se dá á la cuestión un tono y sesgo más pacíficos que los que iba tomando en un principio; parece que algunos políticos norte-americanos, cual si se sintieran otra vez animados de los móviles agresivos que inspiraron el célebre mensaje de M. Cleveland, propónense entorpecer el arreglo pacífico no ya tan sólo de la cuestión venezolana, sino de cualquiera otra que en lo sucesivo pudiera nacer entre un estado americano y una cualquiera de las potencias europeas.

Dicen, en efecto, recientes noticias de Nueva York que la Comisión de Negocios extranjeros del Senado va á presentar y apoyar una proposición que, á vueltas de afirmar y mantener la doctrina de Monroe bajo la forma y el sentido que se le dió hasta ahora, le atribuye todavía un alcance mayor y más inaceptable aún, así por parte de las naciones europeas, como también —y esto si que es más singular—por parte de las mismas repúblicas americanas.

Según los autores y firmantes de dicha proposición, no sería cuestión solamente de proteger los Estados del Centro y Sur de América contra una agresión extranjera procedente de Europa; trataríase además de impedirles que, mediante un arreglo ó tratado formal con cualquiera potencia libremente estipulado, dispusieran de territorios pertenecientes á ellos, que en ningún caso y por motivo alguno podrían entregar á quien tuviese por conveniente.

Es decir que, según los términos de la proposición, el Senado habría de acordar y estatuir que «la adquisición mediante compra, tratado ó cualquier otro medio, de un territorio americano por una potencia europea, constituye un acto poco amistoso *(unfriendly)* para con los Estados Unidos, y que éstos no podrán autorizar ni consentirlo bajo ningún concepto.» A tanto equivale lo que con relación á las personas denominamos una *prohibición de enajenar*, en términos jurídicos.

Y por si eso aun no bastara, la susodicha proposición contiene todavía una cola ó apéndice, añadiendo que en el caso de estipular un Estado americano cualquier convenio sobre cuestión de limites, serán los Estados Unidos los únicos jueces llamados á decidir si con aquel convenio se ha infringido ó no la la doctrina de Monroe.

De ahí resulta que la diferencia entre la antigua y la novísima interpretación dada á dicha doctrina, no puede ser más esencial y evidente. Hasta ahora, los Estados Unidos no habían aspirado, en virtud de aquélla, sino á declararse protectores de toda nación americana, contra cualquier ataque dimanante de Europa, mientras que, de admitirse ahora esa proposición, vendrían á imponer una especie de tutela ó soberanía á aquellas repúblicas, sometiéndolas á algo parecido á un protectorado ó vasallaje.

Indudablemente Europa tendría más de un motivo para rechazar tan estravagante interpretación y alcance que se quisiera dar á una doctrina que ni aún considera admisible, encerrada en su natural sentido y justos límites. Valga que tanto el Presidente Cleveland como numerosos elementos del Senado neoyorkino no se muestran muy propicios á semejantes pretensiones de la Comisión de Negocios extranjeros, y es probable que la asamblea, antes de resolver, comprenderá la gravedad y la improcedencia de acuerdo que se le propone.

Así desde luego es de esperar, por lo que toca al arreglo del conflicto anglo-venezolano. Hay indicios y precedentes que permiten augurar que la cuestión vendrá á quedar zanjada mediante un convenio directo y exclusivo entre las partes interesadas. Y mucho importa que los Estados Unidos no vayan á dificultar con ingerencias oficiosas aquella solución, pretendiendo que Venezuela, con arreglo á la *modernizada* doctrina de Monroe, no tiene el derecho de obrar ni de estipular convenio alguno, sin el consentimiento ó visto bueno del Gobierno de Washington.

Tendría que ver el que éste tratara de hacer extensiva aplicación de tal principio á cuantas diferencias surgieran en lo sucesivo, entre naciones europeas y americanas. Por de pronto, ocasión inmediata se le ofrecería de ello, si resulta cierto que se han puesto algo tirantes las relaciones entre Italia y el Brasil, á causa de demorar este último el abono de la estipulada indemnización á ciertos súbditos italianos, perjudicados cuando los tumultuosos sucesos de Rio Janeiro. Dicenos sobre esto el telégrafo que Italia ha enviado para apoyar sus reclamaciones un buque de guerra á la isla de la Trinidad, con terminantes instrucciones para el caso de negativa ó demora por parte del Brasil.

Y hay quien añade que en todo ello anda de por medio la mano oculta de Inglaterra, cuya visible aproximación á Italia ha puesto de relieve últimamente lord Salisbury en Londres, ante una reunión de representantes diplomáticos, donde fué calurosamente felicitado el embajador de Italia, por el tesón y constancia con que se lleva adelante la campaña contra Abisinia.

Indicio sería éste muy significativo de que Italia lograra al fin la anhelada amistad y ayuda de Inglaterra, siquiera empezase ésta por beneficiarlas en su favor, haciendo servir á Italia de avanzada ó pretexto en lo de la isla de la Trinidad, acerca de cuya posesión no hay que olvidar que también Inglaterra tiene con el Brasil una desavenencia ó conflicto pendiente.

Nuestros vinos en Cette

Estación enotécnica de España en Cette

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Cette 25 Enero de 1896.

Boletín semanal

Durante el finido Diciembre España ha enviada á Francia por las diferentes aduanas de la República 658.685 hectólitros de vinos ordinarios y y 38.642 de licor, que suman en conjunto 697.327 hectólitros. De estos han ido al consumo francés 631.188 que unidos á los 2.464.444 de los 11 primeros meses, suman 3.095.632 hectólitros, valorados en 99.713.000 francos. En igual mes de 1894 nuestra exportación fué de 321.724 hectólitros, lo que hace una diferencia á favor del mes de Diciembre de 1895 de 375 mil 533 hectólitros. Italia durante el citado mes de este año ha exportado 11.878 hectó-

litros, contra 9.018 que envió en igual mes de 1894.

El resumen desde el 1.° de Enero al 31 de Diciembre de este año la importación de nuestros vinos á Francia ha sido de 3 millones 756.205 hectólitros, contra 2.753 669 bue exportamos en igual tiempo de 1894, por lo que resulta á favor de 1895 una diferencia de 1.002,536 hect.

En el citado mes de Diciembre Argelia ha exportado á Francia 377.135 hectólitros de vinos, Portugal 126, Túnez 19.409 y otros paises (ordinarios y de licor) 20.715 hectólitros.

Durante el año finido Italia ha enviado á Francia 66.735 hectólitros de vino, Argelia 2.877.422; Portugal 1·362; Túnez 127.140; y otros paises 275.598, lo que hace un total junto con la exportación española, de 7.104, 462 hect., contra 5.147,316 hect. que se envió en 1894 ó sea una diferencia de 1 millón 957.146 hect. á favor de 1895.

La exportación de nuestras frutas ha alcanzado en el mencionado Diciembre del 95 la cantidad de 11.650,300 kilógramos que unidos á los 48.782,000 llegados los 11 primeros meses del año, suman 60.432,300 kilógramos, valorados en 13 457.000 frcs. El mismo mes del 94 exportamos 11.745059 kilógramos con lo cual resulta una diferencia á favor de Diciembre de 1894 de 94.759 kilógramos.

Durante el mes de Diciembre próximo pasado han llegado de nuestra nación 392.800 kilógramos de aceite y se han librado al consumo 140.400 que unidos á los 2 millones 839.700 kilógramos llegados los once primeros meses del año suman 2.980.100 kilógramos, cuyo valor se estima en 2 millones 324.000 francos. En igual tiempo ó sea del 1.° de Enero al 31 de Diciembre de 1894 nosotros exportamos 2.673,030 kilógramos ó sean 370.070 kilógramos menos que en 1895. En Diciembre de 1894 nosotros exportamos 102.130 kilógramos de lo que resulta una diferencia en más para el mes de Diciembre de este año de 290.770 kilógramos. Italia durante el mismo mes ha exportado á Francia 508.400 kilógramos contra 512 mil 730 que envió en 1894. En lo que va de año ha exportado dicha nación 6.921,330 kgs. menos que en 1894.

En legumbres hemos exportado durante el duodécimo mes de este año 92.800 kilógramos que unidos á los 1.936, llegados los pasados meses, suman 2.028,800 kgs. que se valoran en 723.000 francos, contra 156 mil 602 kgs. que enviamos en el mismo mes de 1894.

El valor total de la exportación española á Francia en 1895, siempre según las estadísticas francesas, es de 207.622,000 francos y la de esta nación á nuestro pais se ha elevado, según su manera de calcular á 113.022,000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 94.600,000 francos.

Desde el 1.° al 31 de Diciembre, ambos inclusive, han venido por el puerto de Cette 222.304 hect. de vinos ordinarios y 14 mil 666 de licor, habiendo pasado al consumo 225.593 hect.

Durante los doce meses del año ó sea del 1.° de Enero al 31 de Diciembre de 1895 las importaciones á Francia se han elevado á 3.698.742.000 francos y sus exportaciones á 3.387.851,000 por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 310.891 mil francos.

Resumen de nuestra exportación á Francia en 1895:

1895

3.756,205 hect. de vino.
4.968,000 kilos de aceite.
60.432,300 » de frutas.
2.028,000 » de legumbres.

1894

2.752.669 hect.
3.206 123 kilos.
61.419,559 »
2.185,702 »

Diferencia

1.002,536 hect.
1.762,177 kilos.
987,259 »
156,902 »

Nada de nuevo en los mercados franceses para nuestros vinos. Sigue el mismo estado de cosas que reseñábamos la semana anterior y dominan iguales precios. Con todo nuestro comercio de exportación tiene de que felicitarse por el millón de hect. de vino en más que hemos exportado en 1895 y casi dos millones de kgs. de aceite, y por la buena perspectiva que ofrecen los mercados, cuando menos hasta llegar á la cosecha de 1895.

Vinos españoles

NOMBRES	Grados	Precios por Hec.	
Alicante 1.ª	14 á 15	30 á 33	Franc
» 2.ª	12 á 13	28 á 31	»
Aragón (Utiel)	11 á 12	24 á 27	»
Benicarló	11 á 12	22 á 25	»
Cataluña	11 á 12	22 á 25	»
Mallorca 1.ª y 2.ª	9 á 11	20 á 22	»
Priorato	13 á 15	30 á 32	»
Tarragona (Vendrell)	11 á 12	22 á 25	»
Valencia 1.ª	11 á 12	22 á 26	»
» 2.ª	10 á 11	20 á 22	»
Vinaróz	11 á 12	22 á 25	»
Moscatel (9 á 10° licor)	15	40 á 50	»
Mistelas (9 á 10° licor)	15	40 á 52	»
Vino blanco seco A.ca	13	26 á 30	»
Id id. de la Mancha	12 á 13	26 á 28	»
Id. id. de Cataluña	11	25 á 28	»

El Director de la Estación,

ANTONIO BLAVIA.

Teatro español

LA MUJER DE LOTH, drama en tres actos y en prosa, original de D. Eugenio Sellés

Estamos en la morada señorial del conde de Roca Fuerte, caballero anciano, padre de Jaime, joven de 24 años, y de dos niños muy guapos y muy listos.

El conde, general veterano de nuestras guerras, se ha retirado á vivir cerca de un pueblo ó capital de provincia, aislándose de la sociedad moderna, de cuyo carácter democrático y popular abomina. Es un fanático por lo antiguo: alienta solo de las glorias de sus mayores; el honor es una religión para él, pero el honor lo entiende vinculado únicamente en la diferencia de clases, en los privilegios de casta y en su propia familia.

Su hostilidad al progreso lo lleva á detestar el mañana, como no sea exactamente igual al ayer, y émulo del Orlando de Ariosto, que destruyó la primera arma de fuego conque topó, escarnece las guerras modernas porque en ellas no decide la victoria la pujanza del brazo.

¡En qué hermosos rasgos de felicísimo ingenio y en qué estilo más seductor desarrolla el buen caballero su original paradoja!

Sirviendo de contraste satírico las inocentes observaciones de los niños, la escena arrebató al público y obtuvo una salva de entusiastas aplausos.

El primogénito del conde está destinado á casarse con una prima suya, también muy linajuda, y aunque ninguno de los dos se quiere, se concierta la boda para transigir un litigio que ha durado setenta años y los ha puesto á todos al borde de la ruina.

Tienen entrada habitual en la casa una institutriz educada en los Estados Unidos, y un su amigo ó pariente que es profesor de dibujo. Ambos dan lecciones á la prometida de Jaime, y en secreto ésta y el pintor se aman.

La institutriz y Jaime adóranse también sin habérselo dicho nunca, y en un momento en que se quedan solos, la pasión se desborda, y con un candor, una espontaneidad y una ternura sublimes aquellas dos almas se funden y un casto y férvido amor las avasalla por completo.

Este pasaje del drama está hecho de mano maestra: admira, conmueve, fascina. Los aplausos también fueron frenéticos.

A vuelta de varios incidentes, cuando Jaime, afrontando la cólera del padre, le manifiesta que está resuelto á renunciar á sus títulos y á seguir los mandatos de su corazón casándose con la institutriz, el conde le manifiesta que aquella su amada no solo es hija de una mulata, cosa que él ya sabe, sino que es una hija espúrea que no ha tenido nunca padre conocido.

Ante la idea de que sus hijos tuvieran que avergonzarse de su madre, Jaime desiste de la palabra que había dado y accede á casarse con su prima.

La noticia de este enlace la recibe delante de todo el mundo la infeliz abandonada: con inmensa pena se resigna y se aleja de la residencia señorial.

El acto termina con la lectura de los versículos del *Génesis*, sobre la mujer de Loth, que por volver la cara atrás se convirtió en estatua de sal, ante cuyo recuerdo se desmaya la prima y futura de Jaime.

La ovación fué extraordinaria; todo el mundo aplaudía.

En el salón del vestíbulo y en los pasillos se discutía algo; pero los juicios de la mayoría eran favorables á la obra.

***

Sucede la acción del acto segundo en casa de la institutriz, y la primera mitad está llena de frases y períodos de maravillosa elocuencia, de poesía varonil y de una prodigalidad de pensamientos que agobian por su exceso y deslumbran por su contínuo esplendor.

No pasa nada hasta que llega Jaime, y en una escena violenta con su amada desliza algunas palabras que le hacen sospechar á ella el motivo del cambio. Aunque por esas razones no puede casarse con Ascensión (nombre de su adorada), la brinda á huir con él para vivir en paises remotos y en el aislamiento de su amor.

La joven duda; él se retira, anunciándola que vendrá por ella.

Ascensión quiere saber toda su historia, é interroga con dulzura y cariño á su madre, la cual, con palabras entrecortadas, le cuenta su triste historia.

Hija de esclavos, el capataz del ingenio la atormentaba cruelmente, solicitando sus favores. Un día la desesperación y el rencor la llevó á casa del amo, á quien había gustado mucho, y de su condescendencia con el señor negrero nació Ascensión.

Ella luego, á fuerza de privaciones y de sacrificios, la había educado, y la pedía que huyera de amores desiguales.

Después de una explosión de amor filial por parte de la pobre muchacha, en que pone á su madre sobre todas las cosas de este mundo, sostiene una ruda batalla sobre si debe ó no acceder á los impulsos de su pasión, y acaba el acto, con una frase inspiradísima, cuando se la disputan el amante y la madre.

Nuevos aplausos. Es llamado el autor. Sale á escena y la ovación se repite.

En el entreacto las discusiones son más vivas. Los descontentadizos han aumentado. El triunfo no es tan general como en el acto primero.

***

Han pasado dos meses. Jaime y su prima se han casado, y al desamor que se tenían se ha unido el tedio, de lo que llamó nuestro gran Campoamor,

la soledad de dos en compañía.

Todos los personajes de la obra aparecen en un balneario de los Pirineos, y la acción se verifica en una sala de paso de dicho establecimiento.

El encuentro de las dos parejas trocadas produce algunos murmullos en el público, porque en sendos apartes, los dos galanes citan á las dos damas á conversación particular.

El argumento, que hasta entonces marchó con mucha lentitud, corre luego con velocidad vertiginosa.

La esposa de Jaime es requerida de amores por el joven pintor. Contestando á sus apasionadas recriminaciones, dícele ella que también lo ama, pero que es honrada y respetará el nombre de su marido. El agota todos los términos de la pasión, y ciego ya en su desenfrenado sentimiento, la besa las manos.

Observa entonces ella que algunos bañistas han visto las caricias, y para despistar á los curiosos se esconde en el cuarto de Ascensión. El rumor de aquella escena escandalosa corre por el balneario y todos se la atribuyen á la hermosa yankée. En una escena que ésta tiene con la esposa de su amado sabe la verdad; pero se propone salvarla aun con daño de su reputación. Al llegar Jaime enseguida, la vuelve á esconder en un cuarto inmediato al suyo. Jaime recrimina á Ascensión por su impudor. La acusa de que tiene escondido allí á un nuevo amante y la injuria con crueldad furiosa.

La infeliz doncella puede en un momento demostrar su inocencia; pero retrocede ante la vileza de denunciar la culpa de la esposa de su amado. Sobreviene el conde y las injurias y denuestos á la desdichada mujer suben de punto.

Ella titubea en entregar el secreto, mas por último defiende la entrada de la puerta hasta que Jaime, furibundo por los celos, la aparta y penetra en la habitación.

La esposa, antes de sufrir la vergüenza del escándalo, se precipita por la ventana y se mata.

Cae el telón.

Los aplausos ya no fueron tan vivos como en los actos anteriores. Salió el autor con los actores dos ó tres veces á la escena, pero no hubo el entusiasmo franco y espontáneo de antes.

En las discusiones, los críticos implacables habían ganado mucho terreno, aunque los más exigentes reconocían que en gallardías de estilo, en profundidad de pensamientos y en belleza de forma, es el nuevo drama del Sr. Sellés uno de los modelos más acabados y perfectos de cuanto puede representarse en nuestro teatro.

Crónica Local

El alcalde envió ayer, apenas concluida la sesión del Ayuntamiento, el telegrama siguiente, cumplimentando así un acuerdo de la Corporación:

«*Urgente*—Weyler—Gobernador general Cuba.—Vapor *Santo Domingo.*—Cádiz.—Ayuntamiento, presido ha acordado unanimidad, sesión hoy significar V. E. satisfacción le ha producido su nombramiento General Jefe del Ejército de Cuba, deseando ver coronado feliz éxito su gestión en aquella Antilla.—*Jaime Salom Vich.*

Extraordinaria concurrencia asiste cada noche á la popular novena de San Blas, que se celebra en la parroquia de San Jaime.

Predica, como saben los lectores, el dominico P. Lacalle.

Anteanoche intentaron dos hombres escamotear un saco de algarrobas y una manta á un carrilero del Molinar.

Un guardia nocturno consiguió detener á uno de los ladrones.

Ayer tarde se hizo á la mar el yacht de vela francés *Frasquite*, que llegó hace algunos dias.

El vapor *Vulcano*, de la Comisión Hidrográfica, ha recibido orden de ir á Valencia, donde permanecerá de estación, supuesto que ha terminado los trabajos de levantamiento de planos en las Baleares.

Llamamos la atención de los lectores sobre el anuncio de la Alcaldía respecto á contraste de pesas y medidas.

Nuestro buen amigo el conocido abogado D. Enrique Sureda, ha trasladado su habitación y despacho á la calle de Miramar n.° 6, principal.

El *Banco de Sóller* nos envía un ejemplar de la memoria leida á los accionistas en la Junta General del domingo.

No puede ser más satisfactorio para aquellos el resultado de la gestión de 1895.

El beneficio durante el pasado año fué de Ptas. 42.209'65 deducidas las bajas de Reglamento.

A esta cantidad se unen pesetas 925'79 sobrante del ejercicio anterior, repartiéndose el total de pesetas 43.135'38 en la forma siguiente:

Ptas. 33.000 para repartir un dividendo activo de 11 pesetas por acción; pesetas 10.000 á fondo de reserva y pesetas 135'38 á unir á las utilidades de este año.

Nuestra felicitación al *Banco de Sóller*.

Cuenta *El Diario* que entre los que trabajaron en la operación de desenredar el hélice del vapor *Isleño*, que, como dijimos el sábado, se había enredado con una cadena al emprender su viaje á Cette, se distinguió el exmarinero Félix Compañy, dueño del establecimiento de bebidas contiguo al fuerte de San Pedro, quien se arrojó cuatro veces al fondo del mar, hasta que logró desasir la cadena y dejar suelto el buque, operación difícil y arriesgada. Un trozo de cadena cayóle encima de una mano, ocasionándole una leve contusión.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué el dia 26 el siguiente:

Entradas: ninguna.
Salidas: 2 hombres y 1 muger.
Fallecidos: 1 muger.

A los que aun no conocen el Tónico Oriental se les recomienda como rico y delicado artículo para hermosear, perfumar y aumentar el cabello, la barba y los bigotes. Es superior á las pomadas y la mayor parte de los aceites generalmente usados, pues además de su aplicación para dar suavidad y brillo al pelo, posee propiedades medicinales que dan vigor á la piel del cráneo, impiden la calvicie y las canas prematuras, y sobre todo conservan la cabeza siempre libre de caspa.

A los que una vez lo conocen él mismo se recomienda.

Evítense las espúreas imitaciones—Exíjase la «Marca Industrial» de Lanman y Kemp grabada en acero (no litografiada). 51

Deposito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer, y C.ª, Barcelona.

En el Ayuntamiento

Cuando se abre la sesión, á las doce y media solo ocupan asiento los concejales conservadores y algún republicano. Ya adelantada la lectura del acta entran, casi en corporación, los fusionistas y carlistas.

Acaba de leer el acta el Sr. Roca y están presentes los Sres. Losada, Planas, Oliver, Marroig, Piña (N. y J.) Alvarez, Ribot, Casasnovas, Fuster (C.) Mir, Palmer, Mayol, Serra, Falconer, Esteva, Sureda, Bauzá, Vaquer, Mulet y Zaforteza.

El señor *Losada* pide que se haga una rectificación en el acta.

El señor *Mayol* pide otra rectificación.

Y se arma un lío en que nadie se entiende.

Y, á la postre, tampoco llegamos á comprender que és lo acordado; pero, en fin, el acta se aprueba.

Se presenta á la aprobación del Ayuntamiento el presupuesto adicional.

El señor *Mayol* lo combate.

El señor *Losada*, de la Comisión de Hacienda, lo defiende.

Se aprueba el presupuesto por unanimidad, menos el voto del Sr. Mayol.

El general 2.°, Jefe de las Islas, pide al Ayuntamiento que, á fin de evitar complicaciones á las oficinas militares se sirva enviarle la corporación mensualmente relación de los permisos que conceda para edificaciones en la zona polémica, cuyos dueños se acojan á los beneficios de la ley de derribo de murallas.

Se acuerda, como se pide.

Se entera la corporación de una comunicación del Gobierno civil respecto á cierta expropiación de Sta. Catalina.

Se conceden varios permisos para obras particulares.

Se dá cuenta de la resolución de un expediente de quintas.

El señor *Mayol* se levanta y entrega al alcalde un protocolo, que dice el autor se refiere á las denuncias de que habió en la sesión pasada.

Espectación.

Comienzan á desfilar los concejales conservadores.

Y los republicanos.

Entretanto lee el mamotreto el señor *Presidente*.

Pasa un largo rato.

El señor *Presidente*, concluida la lectura, llama al señor *Mayol* á la mesa, cuchichea un ratito con él, y se retira el señor *Mayol* á su sitio.

El señor *Presidente* se mete el legajo misterioso en el bolsillo.

Tableau. Doble espectación.

Se dá cuenta de la resolución dictada por el Alcalde en el expediente instruído en averiguación de hechos que relató ó supuso el *Heraldo de Baleares*.

En esta resolución, ateniéndose el Alcalde á las manifestaciones hechas por el Director del colega de no reconocer competencia al Ayuntamiento para pedirle esplicaciones de lo dicho en el artículo de referencia ordena sobreséase el expediente, debiendo los que se crean perjudicados acudir si lo estiman pertinente á los Tribunales Ordinarios.

El señor *Ribot:* califica de incorrecta la manera de proceder del Alcalde, supuesto que la resolución de este lleva fecha 27 en el expediente y ya la publicó el *Heraldo* del 25. Dice el orador que esta es una falta absoluta de cortesía del Alcalde con la corporación.

El señor *Presidente* contesta que en lo sucesivo guardará mucha cautela y mucho cuidado con los periodistas, supuesto que la publicación del decreto en el *Heraldo* obedece á que un redactor del colega vió la minuta.

El señor *Ribot*, en un largo discurso, insiste en decir que el Alcalde no ha cumplido con su deber; y propone que acuda inmediatamente el Ayuntamiento á los tribunales contra el *Heraldo;* 1.° Para que aclaren estos si existe delito en las imputaciones del artículo *Contra Ribot;* 2.° Quienes son los autores de los hechos que delata el colega; 3.° Que se proceda contra las calumnias que lanza el periódico en cuestión, cuyo director dice luego que no quiere declarar ante el Alcalde.

El señor *Mayol* defiende al *Heraldo* y á la prensa en general; si comete á veces alguna indiscreción, dice, es por falta de buena información.

El señor *Ribot* dice que después del desaire que acaba de recibir el señor Mayol del Alcalde, es el menos autorizado para hablar.

Se vota la proposición del Sr. Ribot, y se aprueba por 17 votos contra 5.

Los señores *Falconer, Alvarez y Zaforteza* presentan una proposición para que sea nombrado cronista del reino de Mallorca, nuestro querido compañero en la prensa D. Benito Pons Fabregues.

El señor *Serra* pide que quede la proposición ocho días sobre la mesa.

Así se acuerda.

Se presenta otra proposición de los señores *Serra* y *Mayol* para que se comunique al general Weyler el sumo placer con que el Ayuntamiento ha visto su designación para el mando superior de Cuba.

Se aprueba por unanimidad la proposición, acordándose dirigir enseguida un telegrama al general Weyler para que lo reciba en Cádiz antes de su salida para Ultramar.

Se acuerda conceder 100 pesetas del fondo de imprevistos, á favor de los náufragos de Pollensa. Este Ayuntamiento ofreció 50 pesetas para las víctimas de la explosión.

El señor *Losada* dice que está terminado el proyecto de presupuesto para 96-97, y que como el tiempo escasea ruega á sus compañeros que estudien aquel, á fin de que pueda ser discutido en la próxima sesión.

Se acuerda esperar á la sesión próxima para ver si se han de renovar ó no algunos caballos de la guardia montada.

El señor *Presidente*, contestando al señor Ribot, dice que se ha enterado de lo que hay sobre existencia de pólvora en el Hornabeque. Manifiesta que está vendida á un particular, que la embarcará en breve.

Promete volver á pedir al Sr. Gobernador la pronta resolución de los recursos que tiene pendientes.

Se levanta la sesión á las dos.

Sección Oficial

ALCALDÍA DE PALMA

Queda señalado hasta el 29 de Febrero próximo para que se haga la comprobación de balanzas pesos y medidas y demás instrumentos, empleados en la compra venta, cuya operación tendrá efecto en la Oficina del Fiel-Contraste, Cordeleria, 28, todos los dias laborables de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 por la tarde, debiendo hacer presente que los industriales que dejen de concurrir á dicha comprobación incurrirán en las penas á que haya lugar, pasando dicho funcionario á sus establecimientos l objeto expresado

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes puedan interesar.

Palma 25 de Enero de 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Fijadas definitivamente las Cuentas municipales del año 1894-95, se anuncia al público que estarán de manifiesto en esta Secretaría durante el plazo de quince días á efectos de reclamación arregladamente á lo dispuesto en el artículo 161 de la Ley. Dicho plazo empezará á contar desde la publicación del presente anuncio en el *Boletin Oficial*.

Palma 21 Enero 1896.—El Alcalde, Jaime Salóm y Vich.—P. A. del Ayuntamiento, Guillermo Roca, Srio.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Francisco de Sales obispo y martir

CULTOS SAGRADOS

Mañana 29

En San Juan, empiezan cuarenta horas en sufragio de una difunta.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear . . .	65'
	Cambio Mallorquín . .	6'25
	Fomento Agrícola. . .	64'50
	Ferro-Carriles de Mall.	32'00
	Alumbrado por Gas .	115'
	Salinas de Ibiza. . .	170'
	La General Mallorquina.	
	Bonos Municipales . .	33'50
	La Isleña Marítima . .	48'50
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros. . .	5'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. % int. perpétuo .	64'40
	4 p. % exterior . .	73'50
	4 p. % amortizable. .	79'
	Cubas (86). . . .	92'80
	Banco de España . .	357'
	Tabacos	188'
	Libras	30'53
	Francos	21'20
Barcelona	4 p. % interior . .	64'50
	4 p. % exterior . .	73'50
	4 p. % amort. . .	78'
	Cubas (86) . . .	93'12
	Coloniales . . .	
	Norte de España . .	25'05
	Francia	21'15
	Madrid	64'45
	Paris	60'87
	Renta francesa. . .	10'118
	Lóndres	

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PI

DIA 27

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A la puesta del sol: atmósfera despejada; horizontes calimosos; viento S. S.O. flojo y la mar rizada del viento.

Entradas: Dos faluchos.

Salidas: El vapor-correo *Cabrera* y el pailebot yatch francés.

Quedan á la vista: Tres pailebots y un falucho que se dirigen al puerto y dos pailebots ciñiendo.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

El «San Ignacio de Loyola» llegó el 13 de Enero á Cadiz de la Habana.

El «Alfonso XII» llegó á Habana el 15 de Puerto Rico.

El «Santiago» llego el 20 de Enero á la Habana de Puerto Rico.

El «León XIII» llegó el 17 de Enero á la Habana de Puerto Rico.

El «Colón» salió el 23 de Diciembre de la Habana para Cádiz.

El «San Agustin» llegó el 7 Enero á Cadiz de Las Palmas.

El «Santa Bárbara» llegó el 5 Enero á Santander de Habana.

El «Ciudad de Cádiz» salió el 12 Enero de Santa Cruz para Montevideo.

El «Montevideo» llegó el 26 de de Diciembre á Cádiz de Santander.

El «Cataluña» llegó el 2 de Enero á Cádiz de Habana.

El «San Francisco» salió el 20 Diciembre de Habana para Cádiz.

El «Antonio Lopez» llegó el 16 de Enero á la Habana de Veracruz.

El «Alfonso XIII» llegó el 3 Enero á Cádiz de Barcelona.

El «Buenos Aires» llegó á Cádiz el 21 de Habana.

El «Reina Maria Cristina» llegó el 30 de Diciembre á Santander de Coruña.

El «M. L. Villaverde» llegó el 21 Enero á Veracruz de Habana.

El «Ciudad Condal» salió el 20 Enero de Nueva York para la Habana.

El «Panamá» salió el 10 de Nueva York para Habana.

El «Habana» salió el 20 Enero de la Habana para Nueva York.

El «Méjico» salió el 22 Enero de Colón para Puerto Limón.

El «Baldomero Iglesias» salió el 20 Enero de Santander para Habana.

El «Santo Domingo» llegó el 21 á Barcelona de Cádiz.

El «P. de Satrústegui» salió el 12 Enero de Cádiz para Puerto Rico.

El «San Fernando salió de Puerto Rico el 15 para Cadiz.

Línea de Filipinas

El «Isla de Panay» llegó el 23 Enero á Barcelona de Manila y escalas.

El «Isla de Mindanao» salió el 22 Enero de Colombo para Singapore.

El «Isla de Luzón» salió el 22 de Enero de Vigo para Cádiz

El «Monserrat» salió el 23 de Enero de Manila para Singapore.

Línea de Fernando Póo

El «Larache» salió el 3 Enero de Las Palmas para Dakar.

Línea de Marruecos

El «Mogador» llegó el 21 de Diciembre á Málaga de Melilla.

El «Rabat» salió el 22 Enero de Málaga para Cádiz.

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN BARCELONA)

La familia de Weyler

Barcelona 27 á las 9'30 n.

En breve saldrá para Madrid la familia del general Weyler.

Los hijos menores Antonio y Valeriano, han ingresado como pensionistas del Seminario se las Escuelas Pias de Sarriá.—*Roldós*.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Un plan de Weyler

Madrid 27 á las 7'30 n.

Ha regresado el general Pando al departamento Oriental.

Obedece esa marcha á la decisión que tomó el general Weyler, en vista de lo que le consultó el general Azcárraga.

Este le expresó los deseos que tenía el general Pando de dirigir las columnas que van en persecución de Máximo Gomez y de Maceo.

El general Weyler dijo al ministro de la Guerra que prefería que tomara el mando directo de las columnas el general Marín; y que el general Pando dedicara todos sus esfuerzos á adoptar personalmente las precauciones necesarias al objeto de evitar que se refugien los insurrectos en el departamento oriental, de donde vienen, al tratar de escapar de nuestras columnas.

Al efecto de cumplir el plan del general Weyler, el general Pando dispondrá líneas militares, estratégicamente dispuestas, cortando de esta manera la huída á los insurrectos.

Varias noticias

Madrid 27 á las 10 n.

El once de Febrero se reunirá la asamblea republicana derechista con objeto de acordar su programa político.

Han salido de Cartagena para Ferrol los buques de guerra *Pelayo* y *Vizcaya*.

Han terminado los preliminares de las causas de los concejales de Madrid, ratificando el Juez el procesamiento de veinticinco.

Una explosión en una mina de carbón de Cardiff, ha causado numerosas víctimas.

Weyler en Cádiz

Madrid 27 á las 10 n.

Ha llegado á Cadiz el general Weyler, siendo objeto de una recepción entusiasta.

El vapor que conduce el general á Cuba, zarpará mañana á las ocho de la mañana.

Se le prepara una gran despedida.

Conjeturas

Madrid 28 á las 3'40 m.

Escasez de noticias de Cuba.

No se ha recibido ningún telegrama oficial, que añadiese detalle alguno de la situación de Máximo Gomez y de Maceo.

Los telegramas particulares solo hablan de conjeturas.

OTRA VICTORIA DEL PROVISIONAL

Pequeños encuentros.—Una cruz.

Madrid 28 á las 3'40 m.

El Batallón Provisional de Cuba ha sostenido un nuevo combate contra la partida de Octavio Hernandez.

Se libró la batalla en el potrero Sierra.

El Provisional derrotó al enemigo causándole bajas.

Otros pequeños encuentros relata un cablegrama particular tenidos por las columnas Aizperrea (?) batiendo á los rebeldes en Matanzas repetidas veces.

Se ha concedido la cruz de Maria Cristina al marino Sr. Vellanil.

El consejo de Ministros

Madrid 28 á las 3'45 m.

El Consejo de Ministros ha tratado ampliamente la cuestión económica de Cuba, estando conformes todos en la necesidad urgente de reforzar los tributos.

Se ha aplazado nuevamente la resolución, por esperar que el general Weyler informe acerca del proyectado recargo sobre las producciones peninsulares.

Resulta este un problema importante para la producción nacional, que protestaría de semejante medida que tantos perjuicios le irrogaría, y en cambio beneficiaría de manera extraordinaria las mercancias extranjeras.

Según el criterio del Sr. Castellano eximiríanse.

No se trató nada de disolución de Cortes, si bien el Sr. Cánovas adelantó la noticia de que se verificarían en Cuba las elecciones, en los distritos que sea posible, simultáneamente con la península.

El proyectado empréstito con el Banco español de la Habana, será de 90.000.000 de pesos.

No hay nada aún resuelto. Continua trabajándose en él.

Me consta que se han presentado, para la realización, algunas dificultades impensadas.

El resto del Consejo que no telegrafío careció de interés.

Sorteo. — Una extradición

Madrid 28 á las 4'10 m.

El dia 3 de Febrero se sortearán diez y nueve plazas de capellán, para el ejército de Cuba.

Se han presentado algunos voluntarios.

La república del Transwaal, ha pedido á nuestro Gobierno la estradición de un doctor inglés, reo de alta traición, que ha llegado á Canarias.

Se ha acordado escusarse, todavez que el Transwaal no tiene representación acreditada en España.

El Sr. Doctor CHERVIN, Director del Instituto de Tartamudos de Paris, socio corresponsal estranjero de la R. Academia de Medicina de Madrid y de la Económica Matritense, vendrá también este año para dar sus cuidados á los tartamudos españoles. Un curso práctico de veinte días, para la curación del tartamudeo y de todos los defectos de pronunciación, empezará en Madrid en el día 9 de Marzo, Hotel de Rusia.

BANCO DE SOLLER

ANUNCIO

La Junta de Gobierno de esta sociedad haacordado señalar los dias cuatro, cinco, seis, y siete del próximo Febrero, de dos á cuatro de la tarde, y todos los martes y viernes sucesivos, de nueve á doce de la mañana, para el pago del dividendo activo de once pesetas por acción, fijado en la reunión general ordinaria del día de ayer.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Sres. accionistas.

Sóller 27 Enero 1896.—El Director Gerente, D. Morell Pons.

CENTRO FARMACÉUTICO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los Sres. accionistas á la general ordinaria que se celebrará el día 9 de Febrero próximo á las once de la mañana.

Los Sres. accionistas que deseen asistir á dicha Junta deberán depositar sus acciones con 24 horas de anticipación á la señalada para la celebración de la misma.

Palma 25 Enero 1896.—P. A. de la J. de G. El Srio. Juan Munar.

HERPES

Y OTROS HUMORES

Limpia general sin trastornar el organismo. Usese el **azufre liquido vulcanizado** legítimo del **DR. TERRADES**, que produce AGUAS SULFUROSAS al momento que se quiere, y se conseguirá salud y bienestar. Pídase en todas las farmacias.

Teatro Principal

Función para hoy

LOS DULCES DE LA BODA

LOS POSTRES DE LA CENA

A las siete y media.

VIGOR del CABELLO
del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello,

DESTRUYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El **Vigor del Cabello,** del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposicion de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de —"Ayer"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco: 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

FONOLLÁ Y MATEU

„TENDA FONDA"

BARATURA
SEMI - REGALO

Que tenemos el gusto de anunciar á nuestra clientela y al público en general.

Acabamos de recibir *150 piezas dibujos escogidos en sedería colores y negras, crespones fantasía y bengalinas parisien* encargadas fabricar exprofeso para *Teatro, Reunión y Paseo.*

Surtido completo y variadísimo en nuestra sección de géneros negros.

Notables rebajas de precios en las demás secciones de la casa.

ADVERTENCIA IMPORTANTE Nuestro SEMI-REGALO que ofrecemos hoy regirá por todo el presente mes. Pasada dicha época continuarán los precios corrientes y muy limitados como de costumbre.

"TENDA FONDA„ Calle de Quint, 9 y 13

"MAS VALE TARDE QUE NUNCA"

Es un proverbio sabio; pero es mejor hacer las cosas á tiempo. Muchos tísicos y otros enfermos, encontrándose ya dispuestos á abandonar toda esperanza de vida, han hallado alivio y aún curación usando la Emulsión de Scott; pero en algunos casos era ya tarde para lograr una curación rápida. La

Emulsión de Scott

arranca el mal de raiz, especialmente usándola á tiempo, cuando comienza la debilidad ó pérdida de carnes. No hay caso de debilidad ó extenuación que resista á este preparado que *produce fuerzas y crea carnes.*

Así lo atestiguan millares de médicos que la recetan en casos de Tós y Catarros, Debilidad Pulmonar, Anémia, Escrófulas y Raquitismo.

La legítima lleva en la cubierta la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

NO HAY EMPLASTO POROSO COMO EL "EXCELSIOR."

LA INDUSTRIAL
Calles de Quint y Brossa
GRAN BARATURA
de Aparatos de Gas y Petróleo

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco, números 19 y 1

Establecimiento de baños higiénicos y medicinales, baños de vapor, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público durante todo el dia.

Baño de limpieza	1'00 Ptas	Con agua de mar.	1'50 Ptas
Abono de diez baños	9'00 »	» » »	13'50 »
Medio abono de cinco baños	4'50 »	» » »	6'75 »

Los abonos sirven durante todo el año y para todos los servicios de igual precio en la tarifa.

MOSAICOS HIDRAULICOS
ESCOFET TEJERA Y COMPAÑIA

Ronda de San Pedro, 8.—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y del extranjero

La principal condición que deben reunir los **PAVIMIENTOS HIDRÁULICOS** es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa **Escofet Tejera y Compañía** no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosáicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujo es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas. 346

Unicos representantes en esta isla: MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

TRASPASO DE TIENDA

Por fallecimiento de su dueña se verifica el de la de sombreros de señora numero 33 de la calle de Brossa con todas sus existencias informarán calle de la Unión numero 36.

Pistachos.—Se hallan en venta en el predio «Torre de Puigdorfila situado en el primer kilómetro de la carretera de Palma á Sóller.

También se venden almendros, cerezos, melocotoneros y espárragos de Argenteuil.

Botellas vacías

á tres cuartos de litro. Se venden al por mayor á precio económico

ALZAMORA HERMANOS

San Miguel 63

SE HACEN colchas y plumones á precios económicos.—Calle de Roig numero 12.



Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Baños de la calle de los Huertos

Quedarán cerrados el 30 del corriente mes.

Albums para dibujo y poesía

véase un buen surtido en la Imprenta y Librería de Vda. é Hijos de Gelabert

PAPEL ROMEO Y JULIETA
PAPEL CARMEN

Cajas con papel y sobres en forma de libro con una pieza de dichas partituras.

PRECIO CUATRO PESETAS

Vendése en la Imprenta y Librería de

VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert